INFORME GRUPAL

CENTRO PARA EL DESARROLLO DE LAS MUJERES

INSTITUTO JALISCIENSE DE LAS MUJERES

JALISCO

YAHUALICA DE GONZÁLEZ GALLO, JALISCO

**INFORMACIÓN DEL CDM**

|  |  |
| --- | --- |
| Datos generales del CDM | |
| Entidad: | Jalisco |
| Nombre de la IMEF/ Municipio: | Instituto Jalisciense de las Mujeres/ Instituto Municipal de las Mujeres Yahualiscenses |

|  |  |
| --- | --- |
| Información del Área Responsable: | |
| Nombre (s) de las (los) responsables de la Meta: | **Lic. Alejandro Chávez Zamudio** |
| Lugar de realización: | **Yahualica** |
| Período de elaboración del informe: | **Septiembre** |
| Tipo de atención que se proporciona: | **Asesoría y capacitación** |

ANTECEDENTES

En el 2013 se aperturaron los Centros para el Desarrollo de las Mujeres por primera vez en el estado de Jalisco. Participando en el proyecto los municipios de Tonalá, Mezquitic y San Martin.

La operación de los CDM es resultado de la coordinación entre los tres ámbitos de gobierno: federal (INMUJERES), estatal (IMEF) y municipal (IMM).

Se Implementa por primera vez en el municipio de Yahualica de González Gallo, Jalisco, el Centro para el Desarrollo de las Mujeres en mayo 2018, teniendo como objetivo: promover e impulsar el emprendimiento de acciones afirmativas de las mujeres desde una perspectiva de género, a partir de la detección de sus necesidades e intereses, contribuyendo en su desarrollo integral y en el logro de la igualdad sustantiva entre mujeres y hombres.

El Estado se compromete a condenar la discriminación contra las mujeres en todos sus ámbitos a través de las políticas públicas encaminadas a eliminar la discriminación contra las mujeres en todas las esferas particularmente en lo social, económica, cultural.

INTRODUCCIÓN

El 67% de las mujeres en México son víctimas de la violencia de género, 47 % de ellas víctimas de su actual o ultima pareja. (INEGI)

La violencia es cualquier acción u omisión, basada en su género, que les cause daño o sufrimiento psicológico, físico, patrimonial, económico, sexual o la muerte, tanto en el ámbito privado como en el público.

Los CDM se desarrollan bajo la ley de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia gy el tratado del BELÉM DO PARÁ, está fundamentada en aspectos centrales de los derechos humanos de las mujeres, tanto en el ámbito Nacional como internacional.

INMujeres ha emprendido la instalación de Centros para el Desarrollo de las Mujeres (CDM) para poder apoyarlas, y buscar que se reconozcan sus derechos, que fortalezcan sus habilidades y conocimientos, accedan a los distintos programas, recursos y servicios públicos de la sociedad civil y que contribuyan a sus intereses y necesidades con base a su autodeterminación así lograr un empoderamiento

El CDM es el mecanismo en el cual se fomenta y promueve la incorporación de la perspectiva de género en la administración pública municipal.

Las actividades a realizar en los Centros para el Desarrollo de las Mujeres son:

* Detectar las necesidades e intereses de las mujeres.
* Promover el conocimiento, reconocimiento, goce y ejercicio de los derechos humanos de las mujeres.
* Informar y orientar a las mujeres sobre programas, recursos y servicios de los tres órdenes de gobiernos y de la sociedad civil que contribuyan a su empoderamiento y en la implementación de sus proyectos
* Fortalecer y desarrollar las habilidades, conocimientos y capacidades de las mujeres.
* Asesorar y motivar a las mujeres para emprender acciones con una visión de desarrollo humano con perspectiva de género considerando sus necesidades e intereses.
* Motivar el emprendimiento de acciones locales, que consideren las necesidades e intereses de las mujeres, vinculando e integrando a los diversos actores sociales.
* Contribuir con los Mecanismos para el adelanto de las mujeres, estatal y municipal en la detección de necesidades de las mujeres para impulsar políticas públicas y la institucionalización de la perspectiva de género en los tres órdenes de gobierno que contribuyan a la igualdad sustantiva.

.

INFORME DE LA OPERACIÓN DEL CDM

INFORMACIÓN CUALITATIVA:

En este mes se llevaron a cabo 4 talleres en los cuales se expuso el tema de prevención de violencia en contra de las mujeres, estos fueron brindados 1 dentro las instalaciones del Instituto de las Mujeres Yahualiscenses y otros 3 en el centro de salud, con los grupos cautivos. De igual manera se convoca al gabinete de la nueva administración para impartir el taller de políticas públicas teniendo respuesta negativa al no presentarse ninguna autoridad.

En el taller de prevención de violencia en contra de las mujeres se busca que las y los usuarios conozcan los tipos de violencia y las diferentes modalidades para que las mujeres puedan reconocer la violencia y no minimizarla, y así conozcan sobre su derechos y generaren un plan de acción y de seguridad en caso de necesitarlo, si ellas se encuentran en riesgo. Logrando así sensibilizar a los grupos sobre lo que es la violencia de género.

Se ha seguido atendiendo a mujeres víctimas de violencia física, patrimonial, económica, sexual y psicológica, en la modalidad familiar, las cuales acudieron a las instalaciones del CDM a solicitar apoyo. Se les brindó atención de trabajó social, asesorías psicológicas y jurídicas, donde fueron orientadas sobre sus derechos y los procedimientos que se deben seguir en un juicio.

Las y el profesionista en este mes asistieron al Instituto Jalisciense de las Mujeres a una capacitación donde se les informa el cómo fortalecer y adecuar el modelo con todo el trabajo ya realizado.

Respecto al modelo se ha trabajado de la siguiente manera:

Derivado de los procesos sustantivo se inició con la implementación del modelo seguido por los subprocesos que son la detección, integración, formación, acompañamiento se pudo llegar al reconocimiento.

Las y el profesionista se dieron a la tarea de examinar y terminar de revisar los formatos de los catálogos de instituciones, los programas y servicios.

Se formaron mesas de trabajo con las mujeres lideresas en las cuales se generaron estrategias para poder detectar las necesidades de la comunidad de las mujeres de Yahualica.

A través del grupo de las lideresas se convoca a participar a mujeres en cursos brindados por misiones culturales. Se generó un espacio para poder platicar con este grupo de formación en repostería, explicando cómo es el desarrollo del modelo y conocer todas sus necesidades

Después se elige el grupo de repostería en los talleres de misiones culturales donde se encuentra una de nuestras lideresas. Se realizó un diagnóstico participativo con el grupo de mujeres, donde se detectó en la población que la principal problemática de las mujeres que viven violencia es la falta de empleo y esto es la causa primordial por cual las mujeres resisten la violencia de género.

En la formación se generó el plan de acción en donde se identificó las metas que fueron el gestionar programas gubernamentales que apoyen y favorezcan el auto empleo en las mujeres víctimas de violencia.

Se habló para tratar de crear y articular convenios con el área de promoción económica y los grupos de misionen culturales, para que las mujeres puedan desarrollar un oficio y lograr auto emplearse.

Se proporciona la plática informativa a las mujeres del curso de repostería por parte de promoción económica, donde se les brindó la información de los programas y servicios.

También se llevó acabo la feria informativa con diferentes dependencias las cuales mostraron los programas y servicios que brindan, donde se les reconoció el apoyo a las lideresas y la coadyuvacia con el CDM en este proyecto.

En la feria se impartió la información de lo que hace el CDM y el apoyo que se generó con estas instituciones, se invitaron a mujeres productoras del municipio y ellas motivaron a más mujeres, como es el proceso, tanto de cosecha, empacado y venta. Se invitaron a diferentes instituciones, nuestras lideresas, grupo de repostería, escuelas y autoridades correspondientes.

En cuestión de contraloría social, en la primera reunión se conformó el comité de contraloría social donde se dio a conocer cuáles serían sus funciones y donde se hizo una votación para seleccionar a las 3 representantes del comité. En la segunda reunión se convoca a las representantes del comité a evaluar las funciones del comité de contraloría y hacer inventario del mobiliario que se encuentra en comodato en el instituto de la mujer.

También en estas fechas se llevó acabo la feria municipal del chile teniendo como anfitrión el instituto de la mujer y por consiguiente participando el CDM, en todas estas actividades como villa chilito, la feria de todos los chiles y el desfile inaugural de las fiestas patronales del municipio.

INFORMACIÓN CUANTITATIVA.

La tabla siguiente muestra la impartición de los talleres, donde en su totalidad fueron 4, con una población de 63 personas de las cuales fueron su totalidad mujeres. El nombre del taller impartido fue prevención de violencia en contra de las mujeres.

También agregamos la población de mesas de trabajo y nuestro grupo focalizado.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Población atendida | Mujeres | Hombres |
| Taller: Prevención de violencia en contra de las mujeres a población abierta | 63 | 0 |
| Mesas de trabajo | 4 | 0 |
| Grupo de repostería | 16 | 1 |
| Total de población | 83 | 1 |

La tabla siguiente muestra el sexo de las participantes a las que se les impartió el taller de prevención de violencia, siendo en su totalidad mujeres.

La población capacitada en este mes, logró ser de 4 grupos los cuales fueron a población abierta.

A continuación se muestran los rangos de edad desagregados de la población capacitada por el CDM:

A continuación se muestra los rangos de sexo y edad sobre el grupo FOCAL:

A continuación se muestra las asesorías de las y el profesionista que participan en el proyecto denominado "Centros para el Desarrollo de las Mujeres" que participan en el municipio de Yahualica

Tabla que proporciona edad y sexo de las mujeres atendidas.

Grado de estudios de las mujeres atendidas por el Centro para el Desarrollo de las Mujeres en Yahualica.

Cuadro que presenta el estado civil que refieren las mujeres atendidas por el Centro para el Desarrollo de las Mujeres Yahualica

Actividad o labor que desempeñan las mujeres atendidas por el Centro para el Desarrollo de las Mujeres en la Instancia Municipal de Yahualica

Mujeres atendidas que presentan violencia, donde todas las mujeres atendidas manifiestan padecer o estar viviendo algún tipo de violencia

Tipos de violencia detectados en las asesorías

Modalidades de violencia presentadas por las usuarias atendidas:

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES:

Como conclusión el equipo del CDM menciona el aprendizaje adquirido en el desarrollo de la implementación del modelo, destacando una mejor aplicación y conocimiento del mismo.

Con la implementación del modelo se pudo estimar lo que se ha desarrollado en el CDM de esta manera se ve más claro los resultados, al elegir al grupo focalizado a través de nuestra lideresas, se pudo generar una gran alianza entre estos grupos, también se crearon las redes de apoyo con las diferentes instituciones y esto fortaleció el proyecto.

Las mujeres con las que se trabaja y están desarrollando un oficio a través de misiones culturales, programa que gestionó el instituto de la mujer de Yahualica y se desarrolla en sus instalaciones, ellas también mencionan sentirse más seguras e independientes y esto ayuda a que no sientan incertidumbre y confíen más en ellas mismas, también nos piden que se generen pláticas mensuales donde puedan trabajar con su autoestima y temas que les causan conflicto desarrollar como sexualidad, violencia y el trato con sus hijos, esto para que ellas se puedan desenvolver de una mejor manera en todas los ámbitos de su vida.

También es importante que se dé a conocer que a través del grupo de las lideresas empezaron a crear una red de apoyo a través de un directorio donde se avisa a mujeres que necesiten trabajo o ayuda en las labores domésticas.

Recomendaciones;

También mencionar que los programas del área de promoción económica se abren hasta enero 2019 y sería conveniente verificar con el grupo hasta esta etapa y ellas se sigan sintiendo acompañadas y no abandonadas. Como también es importante seguir capacitando a las diferentes áreas del ayuntamiento para no generar la doble victimización a nuestras mujeres vulnerables, creemos que el CDM es un lugar donde las mujeres puedan desarrollarse y sobretodo empoderarse.

El equipo de las y el profesionista ha generado empatía en el proyecto y creen que es conveniente seguir con estos espacios donde las mujeres puedan visualizar las dobles cargas con las que cuentan y poder dejar de minimizar la violencia y las mujeres ejerzan sus derechos como les corresponde y sobretodo la cultura machista deje de invisibilizarlas y se cree una cultura con igualdad de género.

**FIRMAS**

**RESPONSABLE DEL PROYECTO**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**LIC. ALEJANDRO CHÁVEZ ZAMUDIO**

**RESPONSABLE DE LA ELABORACIÓN:**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**L.T.S KAREN ELIZABETH GONZÁLEZ ÁLVAREZ**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**MSTRA ANA GABRIELA NÚÑEZ RUVALCABA**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

**LIC. BASILIO GUTIÉRREZ RUVALCABA**